

PAMERASA S.A.

Guayaquil, 24 Febrero del 2014

Señores

Accionistas de PAMERASA S. A.

Ciudad.

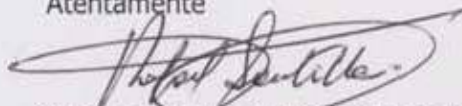
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PAMERASA S.A.** someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Económico del año **2013**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2013** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año **2013**.

- 1.1.-En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, relacionado con la actividad de arriendos de local comercial, fue desarrollada normalmente.
- 1.2.-Mí representada ha cumplido formalmente con las disposiciones dictadas por la Junta General, en cuanto a la no distribución de utilidades del ejercicio anterior, y ha procedido a destinar en su totalidad a cuentas de reservas, a efectos de reforzar el patrimonio.
- 1.3.-En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal.
- 1.4.- En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año **2013**, presenta un total de Ingresos TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 66/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 30,390.66); los Gastos de Operación generados en el periodo fueron de TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 86/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 30,751.86), lo que da como resultado una Pérdida Operacional de TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON 20/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 361.20); Después de realizada la conciliación tributaria, se genera Gastos No Deducibles por CINCUENTA Y DOS CON 48/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 52.48), obteniendo el Anticipo pendiente de pago por QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 583.00), se aplican las retenciones en la fuente efectuada por nuestros clientes, lo que suma CIENTO NOVENTA Y TRES CON 60/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 193.60), y se aplica el Crédito Tributario del año anterior por DOSCIENTOS SEIS CON 86/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 206.86), quedando finalmente un impuesto a pagar por CIENTO OCHENTA Y DOS CON 54/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 182.54).
- 1.5 - En cuanto a las recomendaciones que puedo emitir, están basadas en la continuación de la actividad económica de la construcción.

Presento mi informe anual del año **2013**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente



ING. RAFAEL SANTILLAN TELLO
C.I. 0601102551
GERENTE GENERAL